UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIEROS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CP.

TEMA:

CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017

AUTORES:

ANGULO GARÓFALO MARCO ANDRÉS
PEÑAFIEL GARÓFALO MERCEDES JUDITH

DIRECTOR:
DR. MARCELO VENEGAS

PARES ACADÉMICOS:

ING. MARIO ESCOBAR
ING. ALFREDO RODRÍGUEZ GUZMÁN

GUARANDA – ECUADOR

AÑO 2018

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

A quien interese:

DR. MARCELO VENEGAS
DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.

CERTIFICA:

Que el presente proyecto de investigación: **"CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017"** de autoría de: ANGULO GAROFALO MARCO ANDRES & PEÑAFIEL GAROFALO MERCEDES JUDITH estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP, reúnen los requisitos correspondientes a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, por lo tanto, faculto a sus autores, para que continúen con los trámites legales pertinentes.

Guaranda, 26 de junio del 2018

f) .....
DR. MARCELO VENEGAS

AUTORÍA NOTARIADA

Nosotros, **ANGULO GARÓFALO MARCO ANDRES** portador de la cedula N° **020251763-7** y **PEÑAFIEL GARÓFALO MERCEDES JUDITH** portadora de la cedula N° **020201783-6** en calidad de autores del trabajo de investigación: "**CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017**", previo la obtención del título de ingenieros en Contabilidad y Auditoría, expresamos nuestro trabajo basado en conocimiento con fines estrictamente académicos y consulta de bibliografía de otros autores, lo cual damos fe es totalmente original.

Asimismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio para virtual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ANGULO MARCO

PEÑAFIEL MERCEDES

DECLARACION JURADA
MARCO ANDRÉS ANGULO GARÓFALO y MERCEDES JUDITH PEÑAFIEL GAROFOLO

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día JUEVES, DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, ante mi Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen: **MARCO ANDRÉS ANGULO GARÓFALO y MERCEDES JUDITH PEÑAFIEL GAROFOLO**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estados civiles solteros, capaces de contraer obligaciones, domiciliados en la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda; y, en la parroquia Santiago del cantón San Miguel, respectivamente; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación, cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertidos por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentados en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría CP, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación, titulado "**CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017**", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por los comparecientes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.

MARCO ANDRÉS ANGULO GARÓFALO
C.C. 0202517637

MERCEDES JUDITH PEÑAFIEL GAROFOLO
C.C. 0202017836

EL NOTARIO
Dr. Guido Fierro Barragán
NOTARIO PUBLICO 1rd DEL CANTON GUARANDA

AUTORÍA DE TRABAJO

Nosotros, **ANGULO GARÓFALO MARCO ANDRES** portador de la cedula N° **020251763-7** y **PEÑAFIEL GARÓFALO MERCEDES JUDITH** portadora de la cedula N° **020201783-6** en calidad de autores del trabajo de investigación: "**CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017**", previo la obtención del título de ingenieros en Contabilidad y Auditoría, expresamos nuestro trabajo basado en conocimiento con fines estrictamente académicos y consulta de bibliografía de otros autores, lo cual damos fe es totalmente original.

Asimismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio para virtual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.



ANGULO MARCO



PEÑAFIEL MERCEDES

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Tribunal	Firma	Fecha
Ing. Danilo Barreno **PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**	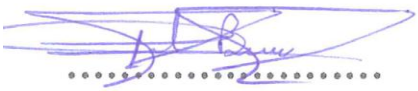	25/06/2018
Dr. MARCELO VENEGAS **DIRECTOR**		25/06/2018
ING. ALFREDO RODRÍGUEZ GUZMÁN **PAR ACADEMICO**		25/06/2018
ING. MARIO ESCOBAR **PAR ACADEMICO**	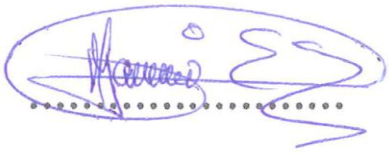	25/06/2018

Guaranda, 01 de junio del 2018

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Yo, **Dr. Marcelo Venegas,** Director de Proyecto de Investigación, certifica que los señores **Marco Andrés Angulo Garofalo** y **Mercedes Judith Peñafiel Garofalo**, estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría CP, dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de Investigación); han cumplido con la revisión a través de la herramienta URKUND, el día 30 de Mayo del 2018, del Informe Final del Proyecto de Investigación denominado **"CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE BOLÍVAR, CANTÓN SAN MIGUEL, AÑO 2017"** dando como resultado un 3% de coincidencia porcentaje que se encuentra dentro del parámetro legal establecido.

Es todo cuanto puedo certificar al honor de la verdad.



Dr. Marcelo Venegas MBA
DIRECTOR

DEDICATORIA

El desarrollo de esta tesis lo dedico a mi madre por ser el apoyo permanente en mi vida y en mis estudios, por ser ese pilar fuerte que ha permitido desarrollarme personal y profesionalmente y por ser mi ejemplo de vida, constancia y superación.

Un logro más alcanzado, un paso más cerca de mis metas, cada vez con más entusiasmo de lograr mis sueños y de la realización de mi proyecto de vida. Dedico este gran triunfo a Dios y a mi familia que siempre han estado a mi lado y me han apoyado en mis decisiones.

A mi Madre gracias por todo, por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre me han estado apoyando y brindándome todo su amor, por todo esto les dedico el presente trabajo.

Marco

Esta tesis está dedicada a mi esfuerzo que he tenido para culminar mi trabajo de titulación y a toda mi familia con mucho cariño en especial:

A mi padre Roberto que con su afán y sacrificio, fue posible la culminación de esta etapa de mi vida estudiantil, ya que con su apoyo y cariño fueron el pilar fundamental para lograr este objetivo.

A mis hermanos por su apoyo absoluto y ejemplo me ayudan ir hacia adelante.

A mi esposo por ser mi amigo, mi confidente, mi consejero y mi compañero de vida, por el apoyo que me ha dado en los estudios y en cada situación que la vida nos ha puesto en frente.

A mi hija, desde que estuvo en mi vientre significó una bendición en mi vida, y ahora es una persona llena de amor y energía que me ha dado impulso y continuar esforzándome para darle una vida digna.

A mi abuelita que es una parte muy importante de mi vida ya que siempre me han cuidado como si fuera su hija y han brindado un cariño incondicional.

Judith

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por permitirme ser parte de este mundo, por guiar mi camino desde mis primeros pasos y por darme la fuerza necesaria para continuar cumpliendo mis metas.

A la Universidad Estatal de Bolivar, Facultad de Ciencias Administrativas, por formarme académica y profesionalmente, poniendo a mí disposición a sus mejores profesores, quienes me han impartido sus conocimientos y experiencias a largo de estos años.

Al Doctor Marcelo Venegas por guiarme en la elaboración de la presente tesis, por su tiempo y conocimientos entregados durante el desarrollo de este estudio.

Y un agradecimiento especial a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago por permitirme aplicar mi tema de tesis, y por el tiempo brindado para el desarrollo de este trabajo.

Marco

Tengo un profundo agradecimiento primero a la Universidad Estatal de Bolívar, por las enseñanzas brindadas en las aulas de clase, a través de los docentes quienes me impartieron sus experiencias y conocimientos brindados. Al Gobierno Autónomo Descentralizado “Santiago” donde se me permitió realizar la presente investigación.

A mi familia por apoyarme en todo momento y siempre estar dispuestos a colaborarme de diferentes maneras, lo cual ayuda a que me sienta apoyado y con la predisposición de cumplir con mis metas.

A mi tutor Dr. Marcelo Venegas que me ha apoyado para terminar mi trabajo de titulación y permitir la culminación de mi carrera universitaria.

A mis pares académicos Ing. Mario Escobar e Ing. Alfredo Rodríguez Guzmán por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Judith

INDICE GENERAL

PORTADA I

CERTIFICADO DEL DIRECTOR II

AUTORÍA NOTARIADA III

AUTORÍA DE TRABAJO IV

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO V

CERTIFICADO ANTIPLAGIO VI

DEDICATORIA VII

AGRADECIMIENTO VIII

INDICE GENERAL IX

ÍNDICE DE TABLAS XIV

ÍNDICE DE FIGURAS XV

ÍNDICE DE CUADROS XVI

ÍNDICE DE APENDICES XVII

RESUMEN EJECUTIVO XVIII

ABSTRACT XIX

INTRODUCCIÓN 1

REVISIÓN DE LA LITERATURA 2

Teoría Científica 2

Control Interno 2

Objetivo del control interno 2

Objetivos operacionales 2
Objetivos financieros 3
Objetivos de cumplimiento 3
Importancia de los objetivos del control interno: 3
Características del control interno: 4
Elementos del control interno 4
Ambiente de control 5
Evaluación de riesgos 5
Actividades de Control 5
Información y Comunicación 6
Monitorización 6
El control interno en las instituciones públicas 6
Objetivos del control interno de las entidades, organismo del sector público 7
Responsables del control interno de las entidades, organismo del sector público 7
Ambiente de control de las entidades, organismo del sector público 8
Actividades de control de las entidades, organismo del sector público 9
Que es gestión 9
Factores imprescindibles de la gestión administrativa: 10
Planificación 10
Organización 10
Dirección 11

Control 11
Qué es la gestión administrativa 11
Objetivos de la gestión administrativa 12
Qué es la gestión financiera 12
Funciones de la gestión financiera 13
Objetivos de la gestión financiera 14
Importancia de los objetivos financieros 14
Que es la gestión contable 15
Etapas de la gestión contable 15
Objetivos de la gestión contable 16
Que es un Gobierno Autónomo Descentralizado GAD 16
Objetivos de un GAD 16
Funciones de un GAD 17
Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales: 17
Sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: 18
Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales: 19
Marco Conceptual 20
Maco Referencial 22
Marco Legal 27
De la Constitución del Ecuador 27
Del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD 27

Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado 29
MÉTODOS 31
TIPOS DE INVESTIGACION 31
Investigación de Campo 31
Investigación Descriptiva 31
Método inductivo 31
Método deductivo 31
Técnicas e instrumentos para la obtención de datos 32
La entrevista 32
La encuesta 32
Universo 32
RESULTADOS 33
Resultado de la Entrevista 35
COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS 46
PROPUESTA 49
Políticas 50
Cuestionarios de control interno 51
DISCUSIÓN 57
Conclusión 57
Recomendación 58
BIBLIOGRAFÍA 59

APÉNDICES.....62

Instalaciones.....63

Encuestas.....64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Detalles del GAD 22

Tabla N° 2: Lista de funcionarios del GAD.....32

Tabla N° 3: Procesos de control interno 36

Tabla N° 4: Normas de control interno.....37

Tabla N° 5: Políticas y control interno 38

Tabla N° 6: Encargado del control interno 39

Tabla N° 7: Procedimientos de control interno.....40

Tabla N° 8: Control interno – gestión.....41

Tabla N° 9: Aplicación de indicadores de evaluación 42

Tabla N° 10: Establecimiento de metas 43

Tabla N° 11: Gestión – objetivos y metas 44

Tabla N° 12: Control de gestión 45

Tabla N° 13: Tabla cruzada 46

Tabla N° 14: Prueba del chi cuadrado 46

Tabla N° 15: Tabla cruzada 47

Tabla N° 16: Prueba del chi cuadrado 48

Tabla N° 17: Ambiente de control 51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Orgánico Estructural del GAD 25

Figura N° 2: Aplicación control interno 36

Figura N° 3: Nivel de conocimiento 37

Figura N° 4: Aplicación de políticas 38

Figura N° 5: Aplicación control interno 39

Figura N° 6: Procedimientos para aplicación del control interno 40

Figura N° 7: Control interno - incidencia 41

Figura N° 8: Aplicación de indicadores 42

Figura N° 9: Aplicación control interno 43

Figura N° 10: Aplicación control interno 44

Figura N° 11: Necesidad de aplicación de procesos 45

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Ambiente de control.....52

Cuadro N° 2: Evaluación de riesgos.....53

Cuadro N° 3: Actividades de control.....54

Cuadro N° 4: Información y Comunicación.....55

Cuadro N° 5: Seguimiento.....56

ÍNDICE DE APENDICES

Apéndice N° 1: Mapa Georreferenciado.....62

Apéndice N° 2: Fotografías.....63

Apéndice N° 3: Encuestas.....64

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo investigativo buscó establecer si el control interno incidió en la Gestión Administrativa, Financiera y Contable del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Santiago en el año 2017, aplicándose la investigación de campo e identificar la apertura para la realización de la investigación a través de una entrevista no estructurada e identificar si las autoridades del GAD brindarán información; se ejecutó una encuesta con el propósito de poder cuantificar la información en base a cada variable.

Por medio de las encuestas los funcionarios sostienen que dentro de la institución se ejerce: control interno, mantienen procesos, tienen un departamento que se encarga de esta área; información que posteriormente se comprobó y se determinó que durante el periodo 2017 no se ha aplicado ningún proceso, dejando en evidencia la necesidad de que se establezca un instrumento para la aplicación de control interno.

Al no existir un proceso de control interno los funcionarios del GAD realizan sus actividades de forma ineficiente es decir no realizan una buena gestión dado que no existe exigencia de por medio.

Palabras clave: control interno, gestión administrativa, financiera, contable.

ABSTRACT

The research work sought to establish whether internal control had an impact on the Administrative, Financial and Accounting Management of the decentralized Autonomous Government of the Santiago parish in 2017, applying field research and identifying the opening for the realization of research through a unstructured interview and identify whether the GAD authorities will provide information; A survey was carried out with the purpose of being able to quantify the information based on each variable.

Through the surveys, the officials maintain that within the institution they exercise: internal control, maintain processes, have a department that is in charge of this area; information that was subsequently verified and it was determined that during the 2017 period no process has been applied, leaving in evidence the need to establish an instrument for the application of internal control.

In the absence of an internal control process, GAD officials carry out their activities inefficiently, that is, they do not perform good management given that there is no requirement in the middle.

Keywords: internal control, administrative, financial, accounting management.

INTRODUCCIÓN

La gestión a nivel institucional permite generar crecimiento de las mismas por medio de la evaluación, los funcionarios se ven en la obligación de lograr objetivos y metas propuestos en base a la planificación planteada, uno de los factores necesarios para mejorar la gestión es el generar un ambiente de control es decir persuadir la mente de los funcionarios con que estos serán evaluados y de esta forma realicen sus actividades de forma efectiva y puedan beneficiar a la institución y la sociedad, por lo cual la realización del trabajo resulta pertinente en la institución, siendo indispensable el control interno ya que es un proceso realizado por una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al logro de sus objetivos de forma: eficaz y eficiente las operaciones, presentando de forma confiable la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Entendiéndose como un proceso para lograr un fin; es ejecutado por personas en cada nivel de la organización y, si bien provee un grado de seguridad razonable, no garantiza el logro de los objetivos.

La investigación como tal se realiza con el propósito de identificar, evaluar la existencia y aplicación adecuada de los procesos de control interno dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago, a fin de promover dentro del mismo una adecuada gestión para la generación de resultados y que esta institución pueda desarrollar las actividades asignadas a la misma.

Los resultados de la investigación permiten conocer la inexistencia y la necesidad, de que dentro de las instituciones del sector público se apliquen procesos de control interno para que mejoren el desempeño de los funcionarios; también sirven de referente para otras instituciones no solo del sector publico sino también privado ya que se deja en evidencia que en muchos de los casos una ineficiente gestión es dada por la falta de un inadecuado control.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Teoría Científica

Control Interno

El control interno es un proceso realizado por una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al logro de sus objetivos:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones, y
- Confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Esta definición de control interno nos lleva a varios elementos clave: estamos hablando de un proceso, de un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo; es ejecutado por personas en cada nivel de la organización y, si bien provee un grado de seguridad razonable, no avala el logro de los objetivos. (Contraloría General del Estado, 2015)

Objetivo del control interno

Los objetivos del control interno están directamente relacionados con los objetivos de la organización.

Objetivos operacionales

Referidos a la eficacia y a la eficiencia de las operaciones de la organización. Incluyen objetivos relacionados con el rendimiento y la rentabilidad, la evaluación de programas, el desarrollo de proyectos, las operaciones y la protección del patrimonio. Se debe buscar que las actividades se desarrollen con el menor esfuerzo y recursos, y con un máximo de utilidad de acuerdo a lo dispuesto por la dirección.

Objetivos financieros

Se refieren a la preparación de los estados financieros y demás información de gestión, así como a la prevención de la falsificación y a la publicación de la información. La información captada y producida por la contabilidad será útil si su contenido es confiable y si es presentada oportunamente a los usuarios.

Objetivos de cumplimiento

Son los referidos al acatamiento de las leyes, la aplicación de instrumentos legales y otras disposiciones pertinentes. Toda acción emprendida por la organización debe enmarcarse dentro las disposiciones legales del país y debe cumplir con la normatividad aplicable a la compañía.

Si se logra identificar perfectamente cada uno de los objetivos, se puede decir que una organización conoce el significado de control interno. Toda acción, medida, plan o sistema emprendido por la organización con el objeto de cumplir dichos objetivos constituye una fortaleza de control interno. Y, por el contrario, toda acción, medida, plan o sistema que soslaye o descuide esos objetivos, es una debilidad de control interno. (Contraloría General del Estado, 2015)

Importancia de los objetivos del control interno:

- Proteger los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales, son utilizados por la Dirección para la toma de decisiones.
- Promover la eficiencia de la explotación de los recursos con que cuenta la empresa o negocio.
- Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la empresa o negocio estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones.

- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la empresa o negocio y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar porque la empresa o negocio disponga de procesos de planeación y mecanismos correctos para el diseño y desarrollo organizacional. (González, 2013)

Características del control interno:

- El sistema de control interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información operacional de la empresa o negocio.
- Corresponde a la máxima autoridad de la empresa o negocio la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el sistema de control interno.
- En cada área de la empresa o negocio, el funcionario encargado de dirigir es responsable del control interno ante su jefe inmediato, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en la empresa o negocio.
- La unidad de control interno, o quien haga sus veces, es la encargada de evaluar en forma independiente el sistema de control interno de la empresa o negocio.
- Todas las transacciones de la empresa o negocio deberán registrarse en forma exacta y oportuna. (González, 2013)

Elementos del control interno

Los Elementos de Control Interno son guías acerca de qué hacer para la ejecución del Control Interno. El Marco COSO propone cinco elementos, “control del ambiente” “evaluación de riesgo” “actividades de control” “información y comunicación” y “monitorización”. En Japón, los “Criterios de ejecución para la evaluación y supervisión concerniente al Control Interno sobre reportes financieros” de la Agencia de Servicios Financieros agregan además la “adaptación de IT” y propone seis elementos de Control Interno.

Son todas aquellas consideraciones que se toman como referencia, permiten un adecuado control interno basando sus esfuerzos en cinco elementos como es el ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitorea elementos que permitirán determinar el manejo adecuado de las funciones asignadas.

Ambiente de control

El Control del ambiente determina el carácter de la organización. Afecta mentalmente a todos los miembros de una organización bajo dicho control y sirve de base para otros elementos.

Como su nombre lo dice intenta determinar el funcionamiento de las organizaciones a través de la indagación lo que ocasiona en los funcionarios el estar pendientes y activos por la influencia de este proceso.

Evaluación de riesgos

La Evaluación de Riesgos tiene como objetivo que en las actividades de la compañía se analicen y evalúen factores que puedan impedir el cumplimiento de objetivos como riesgos y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a los resultados.

Se lleva a aplicación este proceso a fin de identificar posibles debilidades dentro de los procesos que impidan el adecuado desarrollo de las actividades asignadas a los funcionarios y por ende que impidan el cumplimiento de los objetivos.

Actividades de Control

Las Actividades de Control son aquellas que establecen el ambiente en el las órdenes y direcciones de los ejecutivos son apropiadamente ejecutadas mediante la definición de procedimientos y políticas.

Permiten el adecuado desarrollo institucional ya que son llevadas en base a las disposiciones que deben de cumplirse de acuerdo a la institución.

Información y Comunicación

La Información y Comunicación aseguran que la información necesaria es provista a las entidades internas y externas a la organización.

Permite mantener a funcionarios y autoridades informados sobre todas aquellas necesidades o problemas que se puedan suscitar y de este modo tomar decisiones a fin de poder tomar acciones que permitan solucionarlas.

Monitorización

La Monitorización es la revisión constante de que el Control Interno funcione o no. (Normas de Control Interno de la Contraloria, 2014)

Se constituye en un elemento de gran importancia dentro de toda organización porque dicho en otras palabras es el seguimiento que deben de hacer las autoridades y mismos funcionarios a ver si se están cumpliendo con las observaciones o recomendaciones hechas.

El control interno en las instituciones públicas

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. (ESAN, 2017)

Objetivos del control interno de las entidades, organismo del sector público

El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (Questetra, 2015)

Responsables del control interno de las entidades, organismo del sector público

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta. (Contraloría General del Estado, 2014)

Ambiente de control de las entidades, organismo del sector público

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Un ambiente propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que se desarrollan las operaciones y actividades, se establecen los objetivos y determinan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

La máxima autoridad, en su calidad de responsable por el sistema de control interno, deberá mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores habituales.

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo

hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente. (Contraloría General del Estado, 2014)

Actividades de control de las entidades, organismo del sector público

La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones, revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos.

Para ser efectivas, las actividades de control deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad.

La implantación de cualquier actividad o procedimiento de control debe ser precedido por un análisis de costo/beneficio para determinar su viabilidad, conveniencia y contribución en relación con el logro de los objetivos, es decir, se deberá considerar como premisa básica que el costo de establecer un control no supere el beneficio que pueda obtener. (Contraloría General del Estado, 2014)

Que es gestión

Lo podemos definir como “Un grupo social en el que, a través de la administración de capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de cada comunidad”

La empresa nació para atender los deseos de la sociedad, para satisfacer sus necesidades a cambio de una prestación económica que compense el riesgo y los esfuerzos de las inversiones de los empresarios.

La gestión administrativa en una empresa es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio, debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa. (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2015)

La gestión empresarial puede definirse como la habilidad que poseen los líderes de organizar, controlar y dirigir a un grupo de personas para lograr el objetivo propuesto por medio de diversas estrategias. (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2015)

Factores imprescindibles de la gestión administrativa:

Planificación

En cualquier negocio es indispensable tener una buena gestión empresarial desde la perspectiva de la planificación. Establece muy bien las metas y cada una de las actividades y estrategias que vas a seguir para llegar a tus objetivos empresariales, así como también los recursos financieros, humanos y técnicos que necesitas.

Elemento que permite establecer el direccionamiento en función de aquellos objetivos o metas que llegue a plantearse por parte del administrador llegando a plantearse estrategias efectivas y aplicables en función a lo deseado.

Organización

La organización es tan importante que puede marcar el éxito o fracaso de un negocio. Empieza desde ya a definir, asignar y coordinar cada una de las actividades que se van a desarrollar, quién las realizará, en qué tiempo y cómo lo hará. Una empresa exitosa tiene como característica principal la organización.

No solamente basta con el planificar sino esta debe de trabajar en función a la organización que no es más el determinar todos aquellos esfuerzos y recursos que se deben de destinar para que la institución pueda salir a flote, es decir pueda desempeñar todas sus funciones.

Dirección

No se trata de mandar. Esta función es para líderes de verdad que impulsen y motiven a cada uno de los miembros de la organización. Un buen director será capaz de motivar y dar razones de peso a sus trabajadores para desarrollar sus tareas de forma óptima y certera. El personal de dirección debe mantener una serie de cualidades necesarias en el trato hacia los demás como el asertividad y la empatía.

Este factor es de gran importancia el cual busca establecer un punto de referencia para todos y cada uno de los funcionarios siendo imprescindible que aquel que este en frente de la institución sea un verdadero líder pudiendo motivar a través de su ejemplo a los demás funcionarios.

Control

Coordinar y supervisar el trabajo que se va realizando es de suma importancia. Con todo ello, se van conociendo las fortalezas y debilidades de la empresa, para extraer índices e indicadores de peso que permitan solucionar cualquier futuro inconveniente. El control se convierte al final en la herramienta necesaria para establecer medidas a corto y largo plazo, sin poner en riesgo la situación de la empresa. (Poveda, 2013)

El control es uno de los elementos que mayor influencia tiene en el desarrollo institucional ya que permite conocer, evidenciar, determinar las acciones a tomarse sobre un funcionario o proceso con el propósito de mejorar el desempeño.

Qué es la gestión administrativa

La gestión administrativa en una empresa es uno de los factores más importantes cuando se trata de manejar un programa académico debido a que del ella dependerá el éxito que tenga dicha empresa. Desde finales del siglo XIX se ha tomado la costumbre de definir a la gestión administrativa en términos de cuatro funciones que deben tomar en consideración los respectivos gerentes de una empresa: el planeamiento, la organización, la dirección y el control, desempeñada para

determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. (Vargas, 2014)

Objetivos de la gestión administrativa

- Optimizar los procesos de gestión, logrando un trabajo más eficaz y fácil de realizar.
- Mejorar los productos o servicios que se ofrecen a los clientes.
- Establecer procedimientos de seguimiento y control de los procesos internos y de los productos o servicios, de tal forma que se facilite la toma de decisiones a partir del conocimiento de la situación existente y de su evolución histórica.

Incorporar nuevas tecnologías para mejorar e incrementar la oferta de productos o servicios. La incorporación de un nuevo modelo de gestión administrativa propone una evaluación preliminar y exhaustiva de la situación actual, de tal forma que se conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la institución y los elementos que intervienen en ellos, tanto personal como material. (EMPRENDEPYME, 2017)

Qué es la gestión financiera

En un mundo tan globalizado como en el que vivimos, es vital para las empresas realizar una buena gestión financiera, y una buena administración de sus finanzas.

Se encuentran muchos apuntes sobre gestión financiera en la red; pero en realidad es algo muy sencillo, pues en la teoría, la gestión financiera y contable se basa en la administración efectiva de los recursos que posee la organización. Así, la empresa podrá gestionar sus gastos e ingresos de la forma más adecuada para que todo funcione correctamente.

Permite enfocar esfuerzos a fin de que las áreas encargadas de los recursos los administren efectivamente pudiendo optimizarlos y alcanzar las metas y objetivos propuesto.

El responsable de este tipo de gestión es el gestor financiero. Y dentro del organigrama financiero de la empresa, él es el encargado de planificar y organizar la estrategia financiera de la empresa, pero también de controlar las operaciones financieras de la compañía. Por ello, la función del gestor financiero es vital para la salud de cualquier organización, ya que tiene que tener en cuenta tanto el pasado, como el presente y el futuro de la organización y del mercado. Solo así podrá evitar errores pasados, evaluar riesgos u oportunidades futuras y analizar la situación económico-financiera actual para lograr mayores niveles de rentabilidad y beneficios.

Una gestión adecuada de estos recursos permitirá además crear relaciones de calidad y durabilidad con los inversores y adelantarse a los riesgos financieros para actuar en consecuencia. Si la empresa posee una buena gestión financiera, la consecución de sus objetivos será más fácil y es más probable que la todo funcione correctamente. Es por eso que la confianza entre la empresa y su gestor financiero es fundamental, debiendo velar ambos por el beneficio mutuo. (Camacho, 2014)

Funciones de la gestión financiera

- La determinación de las necesidades de recursos financieros (planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo las necesidades de financiación externa);
- La consecución de financiación según su forma más beneficiosa (teniendo en cuenta los costes, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa);
- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería (de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad);
- El análisis financiero (incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa);
- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones. (Rodriguez Portella, 2016)

Objetivos de la gestión financiera

Los objetivos financieros son aquellas metas que las personas o empresas se plantean a la hora de iniciar un proceso de planificación. Cada uno de ellos define un tipo de accionar, por ende; marcan la pauta a seguir a la hora de tomar decisiones relativas a la gestión del dinero.

El contar con objetivos estos se constituyen en lineamientos o caminos a seguir para lograr el adecuado desarrollo de la organización es indispensable que en función a estos se definan procesos.

La función principal de los objetivos financieros es servir como punto de referencia. Y cuando esto se aplica a la gestión del dinero se enmarca desde dos perspectivas:

Esto quiere decir que en la medida en que existan los objetivos financieros, habrá propósito y elementos de juicio para medir el nivel de éxito en las acciones que se han tomado respecto de la gestión del dinero. Al mismo tiempo una mayor posibilidad de desarrollar el proceso de toma de decisiones conforme a aquello que se planificó.

- Algo qué alcanzar
- Punto de referencia para evaluar el desempeño. (Cegos, 2015)

Importancia de los objetivos financieros

En ese sentido, la importancia de los objetivos financieros reside en que con ellos se estimula la buena gestión del dinero. Permitiéndole a quien los formula establecer puntos de referencia que sirven como parámetros en el accionar financiero personal y empresarial. Es por esta razón que se hace necesario plantearlos y asumirlos de forma disciplinada con el fin de definir el propósito del dinero en nuestras vidas y empresas. (Cegos, 2015).

Que es la gestión contable

La gestión contable en una empresa, es aquella gestión sistematizada hecha por expertos contables encaminada a la obtención de un registro y control ordenado, consecuente y metódico de todas las operaciones financieras que efectúe la empresa. Siendo la misma necesaria para la planificación y diseño de estrategias contables y económicas que permitirán que todo marche bien en la empresa y que se puedan preveer ciertas situaciones económicas antes que ocurran, de tal forma el empresario siempre estará preparado para lidiar con los avatares propios de la economía actual. (Nunes, 2016)

Etapas de la gestión contable

La gestión contable se divide en tres etapas, las cuales son:

Registro de la actividad financiera: este es el primer paso, el cual consta en llevar un registro de toda la actividad comercial que efectúa la empresa de forma diaria, las cuales puedan ser expresadas en montos de dinero, sean compras, ventas o pagos, estos, deben ser registrados en los correspondientes libros contables de la empresa.

Clasificación de la información: en este paso, se procede a registrar datos específicos, porcentajes, relaciones y comparaciones, estos datos servirán, para que puedas tomar decisiones acertadas basadas en cálculos y posibilidades de inversión.

Resumen de la información: esta es la última etapa del proceso de gestión contable, la cual se basa en resumir la información, a través, de gráficos, tablas y ejemplos, para ilustrar así, a las personas encargadas de tomar las decisiones empresariales más serias y comprometedoras. (Nunes, 2016)

Al hablar de gestión esta hace referencia a las acciones que se deben de tomar para que la institución o departamento se desarrolle adecuadamente posibilitando el cumplir con sus objetivos y en razón a esto de acuerdo al área se establecen pautas como: el registro, clasificación y resumen que desde el punto profesional y contables estos son aquellos procedimientos que debe de seguir cualquier contados responsable para poder cumplir con sus objetivos.

Objetivos de la gestión contable

La gestión contable, está diseñada para ayudar a ejecutar las metas propuestas por la empresa, teniendo como objetivo principal, predecir el flujo de efectivo de dinero y bienes que posee la empresa, los cuales conforman el patrimonio, colaborando así, con la toma de decisiones relacionadas con inversiones, ventas y solicitudes de créditos; consiguiendo un control sobre todos los movimientos que ocurren en la empresa, para que nada se escape de la vista de los empresarios. (Ortíz González, 2014)

Que es un Gobierno Autónomo Descentralizado GAD

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano. (GR Asesores, 2016)

Objetivos de un GAD

- Estimular la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Proteger los intereses de las localidades
- Realizar la planificación de las comunidades desde un punto de vista más local.
- Promover el desarrollo de la región donde esté ubicada el GAD

Los GAD son los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que según estipula la constitución de Ecuador en su artículo 238, son las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, concejos metropolitanos, provinciales y regionales.

Las atribuciones que tiene cada GAD dependen del rango de acción que tenga. (Enciclopedia Financiera, 2017)

Funciones de un GAD

- Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.
- Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuenca, de acuerdo con la ley.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte regional y el cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades.
- Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional.
- Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional.
- Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional.
- Fomentar las actividades productivas regionales.
- Fomentar la seguridad alimentaria regional.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (GR Asesores, 2016)

Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales:

- Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
- Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
- Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
- La gestión ambiental provincial.
- Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
- Fomentar la actividad agropecuaria.

- Fomentar las actividades productivas provinciales.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (GR Asesores, 2016)

Sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales:

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (GR Asesores, 2016)

Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (GR Asesores, 2016)

Marco Conceptual

Acatamiento: Acción y efecto de acatar.

Accionar: Poner en funcionamiento un mecanismo o parte de él, dar movimiento.

Confiabilidad: Cualidad de confiable.

Control: Comprobación, inspección, fiscalización, intervención.

Contable: Que puede ser contado.

Eficacia: Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Eficiencia: Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

Encaminada: Dirigir algo hacia un punto determinado.

Enmarcar: Determinar los límites de algo

Evaluación: examen, acción y efecto de evaluar.

Exhaustiva: Que agota o apura por completo.

Falencia: Engaño o error.

Gestión: Acción y efecto de administrar.

Gestor: Persona de una empresa que participa en la administración de esta.

Normatividad: Cualidad de normativo

Parámetro: Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Patrimonio: Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.

Perspectiva: Visión, considerada en principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante, espacial o temporalmente, de cualquier hecho o fenómeno.

Rendimiento: Proporción entre el producto o el resultado obtenido y los medios utilizados.

Riesgo: Que sufre una empresa derivado de la posibilidad de fallos en su propio funcionamiento.

Sistematizar: Organizar algo según un sistema.

Soslaye: Pasar por alto algo, especialmente una dificultad, dejándolo de lado.

Subsidiariedad: Tendencia favorable a la participación subsidiaria del Estado en apoyo de las actividades privadas o comunitarias.

Viabilidad: Dicho de un asunto: Que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse desarrollar.

Marco Referencial

Tabla N° 1: *Detalles del GAD*

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago
Fecha de creación de la parroquia	El 24 de Octubre de 1837. El 10 de Enero de 1877 pasa a pertenecer al Cantón San Miguel.
Población total	1749 Habitantes.
Extensión	5210.86 Ha.
Límites **NORTE**	Parroquia San Lorenzo, cantón Guaranda.
SUR	Parroquia San Vicente, cantón San Miguel y parroquia Cañi, cantón Colta, provincia de Chimborazo.
ESTE	Parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo.
OESTE	Parroquia Matriz, cantón San José de Chimbo y parroquia Matriz, cantón San Miguel.
Rango Altitudinal	2.302 - 4.320 m.s.n.m.

Fuente: PDOT del GAD

Pueblo que se asienta en las estribaciones de la cordillera occidental de la provincia de Bolívar, sus límites son: los ríos Chimbo, Santiago y Cañi; está rodeado de pintorescos panoramas color de esmeralda, que le dan un singular atractivo a este laborioso pueblo.

Toda su área de tierra está parcelada; su clima es inmejorable, goza en toda su extensión de las ventajas propias de una zona intermedia entre el Litoral y la Sierra; sus productos son de excelente calidad y de lo más variados.

Se confirma la existencia de oro hace muchos años se habló de hallazgos en Patul y Tataguazo. Es rica en minas de plata y mármol que aún no son explotadas; mármol, hulla y yacimientos argentíferos y auríferos en las cercanías de Ungubí y Pacay".

Historia

La parroquia de Santiago posee una rica historia, fue fundada por los españoles el 15 de agosto de 1534, un año después de que fundaron la ciudad de Guayaquil, el 25 de julio de 1535.

Ubicación

Santiago de Bolívar, se encuentra ubicado a 5 km del cantón Chimbo y a 15 km de Guaranda.

Misión

El Gobierno Parroquial Rural de Santiago trabaja de manera ordenada y responsable con el fin de conservar y preservar el medioambiente, incentivando y motivando a la ciudadanía a la mejora personal y en sí de la parroquia y el desarrollo Turístico de la parroquia, valorado y preservado su patrimonio -histórico, cultural garantizando la equidad, la solidaridad y el bienestar económico y social para sus habitantes.

Visión

La parroquia Santiago 2027 contará con un territorio competitivo, manejado de manera sustentable sus recursos naturales, desarrollado como Centro Turístico del Cantón, valorado y preservado su patrimonio -histórico, cultural garantizando la equidad, la solidaridad y el bienestar económico y social para sus habitantes.

Objetivos estratégicos

Se establece los siguientes objetivos institucionales:

- Satisfacer las necesidades de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- Planificar el desarrollo físico correspondiente a la circunscripción territorial de la Parroquia.
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso de la parroquia de Santiago.
- Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus a sus competencias.

- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que aquejan la vecindad parroquial, con arreglo a las soluciones cambiantes, en lo social, político y económico.
- Convocar y promover en la comunidad mecanismos de integración permanentes para discutir los problemas de la parroquia, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo.
- Capacitación de talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión del Gobierno Parroquial de Santiago.
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela con el aporte de la comunidad.

Políticas

Se adoptarán las siguientes políticas de trabajo:

- Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la Parroquia.
- Realizar una buena gestión para dotar al Gobierno Parroquial, de una herramienta administrativa, material y humana que permita receptar y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización.
- Fortalecer el desarrollo parroquial rural, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y contribuciones especiales, y autogestión administrativa, mediante actos legislativos parroquiales.
- Preservar y controlar los intereses parroquiales y ciudadanos.
- Trabajar con liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativo, Ejecutivo, de apoyo y operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores par a lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.

- Identificar y solucionar problemas prioritarios de la comunidad en busca de las soluciones más adecuadas, en base a la planificación de su territorio.
- Los funcionarios, dignatarios y empleados, tienen la obligación de rendir cuenta de sus actos a sus superiores jerárquicos, en lo referente a sus deberes.

Estructura orgánica

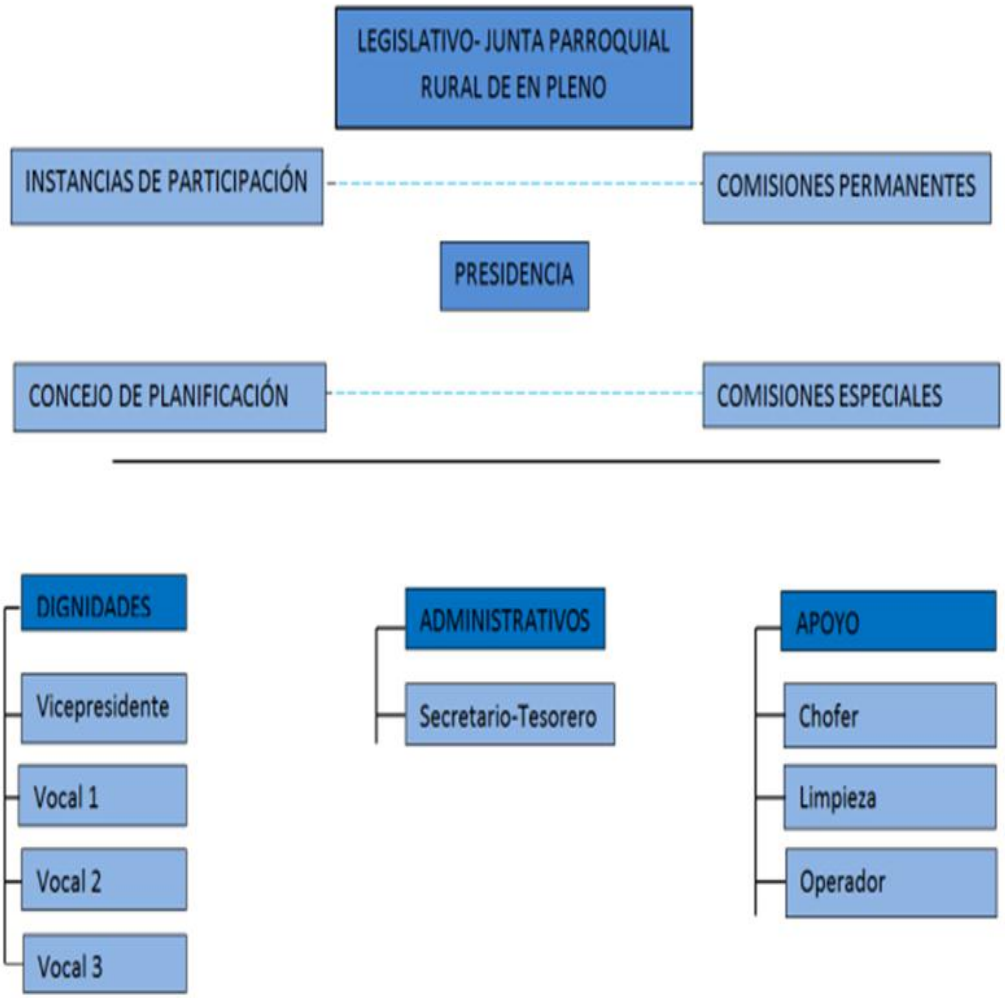

Figura N° 1: Orgánico Estructural del GAD
Fuente: Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo

Clima

Se encuentra a una altura de 2600 m s. n. m., con una temperatura que varía de 12 a 18 ºC.

Descripción

Se encuentra a una altura de 2600 m s. n. m., con una temperatura que varía de 12 a 18 ºC, en un pequeño valle en las faldas de la Cordillera de los Andes abarcando varios pisos climáticos, está a 5 km del cantón Chimbo y a 15 km de Guaranda. Es un pueblo de casas predominantemente construidas con abobe y teja, está rodeado de terrenos dedicados a la agricultura, posee además montañas, bosques y ríos.

Esta parroquia es importante porque contiene dos recursos turísticos muy valiosos, el primero la peregrinación a la Iglesia de Santiago por el Señor de la Salud y el segundo el Bosque Protector Cashca Totoras.

Atractivos

• **Iglesia de la Parroquia:** La Iglesia actual reemplazo en 1950 al templo que venía desde una choza con paja en tiempos de la colonia, es amplio y cubre el lado sur de la plaza del pueblo con su estructura-campanario del que cuelgan dos juegos de campanas y el reloj.

• **Bosque Protector Cashca Totoras:** En las entrañas del bosque, el viajero encontrará la legendaria comuna de Totoras, donde la gente vive del carbón. Muchas de las partes bajas de la zona aún son un misterio y constituyen un atractivo para la ciencia pues es el hábitat de las ranas gastrotecas. Y si se buscan parajes infinitos, las partes altas son los balcones para apreciar Guaranda, Chimbo, San Miguel, y otros poblados.

Marco Legal

De la Constitución del Ecuador

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Se constituyen GAD's las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los Consejos Regionales. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, págs. 147-148)

Art. 270.- Los GAD's generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 159)

Del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

- El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización;
- La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República de la plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales;
- El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad;
- La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable;

- La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;
- La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias;
- El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir;
- La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes; e,
- Los demás establecidos en la Constitución y la ley. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2016, págs. 7-8)

Art. 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los GAD´s parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2016, pág. 10)

Art. 341.- Pre intervención. - La pre intervención o control interno es facultad de la máxima autoridad financiera y, dentro de ella, específicamente le corresponde:

- Verificar la legitimidad de las órdenes de pago, las peticiones de fondos y el pago de los créditos que se requieren al gobierno autónomo descentralizado;
- Vigilar la ejecución contable del presupuesto y observar todo acto, contrato o registro contable que no se encuentre conforme a las normas legales y a la técnica contable;

- Objetar las órdenes de pago que encontrare ilegales o contrarias a las disposiciones reglamentarias o presupuestarias; y,
- Analizar los partes diarios de caja y enmendarlos si estuvieren equivocados y controlar la marcha de tesorería de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2016, pág. 109)

Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado

Art. 6.- Componentes del Sistema. - La ejecución del sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado se realizará por medio de:

- El control interno, es responsabilidad administrativa de cada una de las instituciones del Estado. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 3)

Art. 7.- Marco normativo general. - Para regular el funcionamiento del sistema, la Contraloría General del Estado adaptará, expedirá, aprobará y actualizará, según corresponda: 1.- Normas de control interno que sirvan de marco básico para que las instituciones del Estado y sus servidores establezcan y pongan en funcionamiento su propio control interno; (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 3)

Art. 9.- Concepto y elementos del Control Interno. - El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de la institución que proporciona seguridad razonable de proteger los recursos públicos y alcanzar los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. El control interno es responsabilidad de cada institución del Estado, y tiene como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de Contraloría General del Estado. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 4)

Art. 11.- Aplicación del control interno. - Se tendrán en cuenta las normas sobre funciones incompatibles, depósito intacto e inmediato de lo recaudado, otorgamiento de recibos, pagos con cheque o mediante la red bancaria, distinción entre ordenadores de gasto y de pago; y, el reglamento orgánico funcional que será publicado en el Registro Oficial. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 4)

Art. 12.- Tiempos de control. - El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, continua y posterior:

- Control previo. - Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;
- Control continuo. - Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,
- Control posterior. - La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2018, pág. 5)

MÉTODOS

El enfoque de la investigación es mixto ya que se ha aplicado la encuesta y la entrevista la misma que nos permitió obtener datos numéricos y es la segunda ya que se cita información que permite conocer los componentes del objeto de estudio esto dispuesto en el marco teórico.

TIPOS DE INVESTIGACION

Investigación de Campo

Es de campo ya que para identificar la apertura de parte de las autoridades se fue hasta el lugar donde se encuentra el GAD al igual que para recabar información de la institución la encuesta se empleó dentro de las instalaciones del gobierno autónomo.

Investigación Descriptiva

Se utilizó este tipo de investigación con el propósito de describir cada uno de los componentes de las variables esto lo podemos encontrar dentro del marco teórico en donde se describe las dos variables del trabajo investigativo y las características de cada una.

Método inductivo

Por medio del estudio de forma articular de aquellos componentes del control interno se llegó a generar una visión general de cómo y de qué forma debe de llevarse a cabo esta actividad dentro de las instituciones del sector público, es decir desde un análisis particular se llega a una conclusión general.

Método deductivo

A través del estudio de leyes vigentes como de teorías definiciones para el entendimiento del objeto de estudio se logró entender el comportamiento del mismo los efectos que genera la no aplicación de un proceso de control interno logrando

deducir en que consiste este proceso y poder sugerir su aplicación fundamentándose en las normativas vigentes.

Técnicas e instrumentos para la obtención de datos

La entrevista

Se ejecutó una entrevista no estructurada es decir no se llevaron preguntas realizadas previamente sino más bien se mantuvo una conversación con el señor presidente de la junta parroquial de Santiago e identificar si existía apertura para la realización de la investigación.

La encuesta

A fin de poder cuantificar las variables establecidas de la investigación se realizó la aplicación de una encuesta empleando para ello un cuestionario el cual permita recabar información que describa el problema en estudio.

Universo

Para el estudio en desarrollo se considera a todos los funcionarios que conforman el GAD parroquial mismos que se ponen en consideración actualmente.

Tabla N° 2: *Lista de funcionarios del GAD*

Nomina	Cargo	Numero
Sr. Luis Gaibor	Presidente	1
Sr. Andrés Lema	Vicepresidente	1
Sr. Alberto Cuji	Primer Vocal	1
Sr. Ana Lema	Segunda Vocal	1
Sr. Ramiro Aguilar	Tercera Vocal	1
Ing. Freddy Malatay	Secretario – Tesorero	1
Sr. Victor Garofalo	Operador Volqueta	1
Sr. Ignacio Cepeda	Jardinero	1

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Información del GAD

RESULTADOS

De la investigación ejecutada se obtuvo información la cual permitió la generación de resultados ya que permitieron conocer el objeto de estudio a través de la cuantificación de los mismos por medio de las encuestas llevando a determinar la relación entre las variables identificadas en el estudio los cuales se encuentran detallados a continuación.

Estos resultados permitieron respaldar lo planteado en el problema y evidenciar la necesidad de la institución.

A continuación, se presentan los primeros resultados generados de la encuesta posteriormente se presentará una propuesta de solución a la problemática.

Se determina según la información de la encuesta que existe la aplicación de procesos de control interno según lo expresado por los funcionarios información que posteriormente se contrasto al solicitar que se entregue cuáles han sido estos procesos y no fueron entregados ya que no existió la ejecución del control interno.

Según las encuestas los funcionarios expresan conocer los elementos y normativas de control interno al igual que contaban con la información del caso, que fue solicitada para la contratación de lo manifestado y no pudieron entregar ningún tipo de documentación por lo cual se procedió a explicarles cuales son los elementos de control interno.

No se han establecido políticas internas que establezca el control interno como un proceso de ejecución continua.

Dentro del GAD no se cuenta con un área que se dedique a la ejecución del control interno también no se ha determinado ningún proceso para la realización del mismo.

De acuerdo al elemento del coso ambiente de control se ha determinado que el nivel de confianza moderado es de 71,43% y el nivel de riesgo bajo de 28.57 % ya que no cumplen con todo lo establecido para la evaluación en el cuestionario ya que no cumplen con el código de ética, inexistencia de políticas que regulen la interacción sentimental entre los funcionarios, no se han socializado los informes de auditoría, no capacitan al personal nuevo, no se aplican indicadores de desempeño para los funcionarios, no cuentan con un manual de procesos.

De acuerdo al elemento del coso evaluación del riesgo se ha determinado que el nivel de confianza moderado de 72.73% y el nivel de riesgo bajo de 27,27% ya que no cumplen con todo lo establecido, mediante la aplicación del cuestionario no cuentan con indicadores de cumplimiento de objetivos, no se ha diseñado un mapa de riesgo y no es actualizado constantemente, no existe planes de riesgo.

El cuestionario desarrollado para la actividad de control especialmente del elemento actividades de control se ha obtenido un nivel de confianza de 68,75% y un nivel de riesgo bajo de 31,25% ya que no cuenta con procedimientos de control, no se evalúa el desempeño de los trabajadores, inexistencia de un registro sistemático y oportuno de las operaciones.

El cuestionario desarrollado para la información y comunicación especialmente del elemento actividades de control se ha obtenido un nivel de confianza moderado de 62,50% y un nivel de riesgo bajo de 37,50 % de ya que no existe una división por áreas a los funcionarios, no existe una adecuada comunicación sobre la importancia del control interno, inexistencia de canales de información de los entes de control.

El cuestionario desarrollado para el seguimiento especialmente del elemento actividades de control se ha obtenido un nivel de confianza bajo de 50% y un nivel de riesgo bajo de 50% de ya que no existe un seguimiento y evaluación a los procesos de control interno, no se verifica datos a las actividades reguladas de control, inexistencia de herramientas de autoevaluación, las deficiencias detectadas durante el proceso de autoevaluación no se comunica de forma pertinente y oportuna para el saneamiento de erros encontrados en el Gad.

Resultado de la Entrevista

Como se manifiesta dentro de la metodología se considera la aplicación de una entrevista no estructura es decir sin un cuestionario previo, se propició un conversatorio con el señor presidente y secretario de la junta parroquial convirtiendo está en la línea base de la investigación ya que se determinó:

Apertura para la realización del trabajo.

Identificación del problema.

Área del conocimiento que puede ser aplicada para la solución de la problemática.

Pregunta N° 1. ¿En el año 2017 se llevaron a cabo procesos de control interno dentro del Gad?

Tabla N° 3: *Procesos de control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	5	62,5	62,5	62,5
	NO	3	37,5	37,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

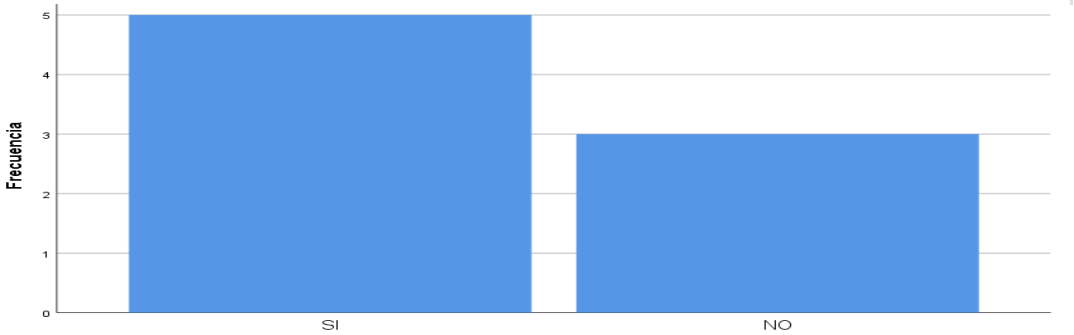

Figura N° 2: Aplicación control interno
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

La presente pregunta permite conocer si dentro de la institución se ha determinado procesos de control interno y de este modo justificar la realización de la investigación, manifestando que este proceso es aplicado información que posteriormente se busca probarla y que no fue entregado ningún documento por parte de las autoridades del GAD dejando en evidencia su inaplicación.

Del total de encuestados el 62,5% da a conocer que si se han planteado procesos de control interno en el GAD deja en evidencia que si se evaluaron las actividades que se desarrollaron en el año 2017, mientras que el 37,5% expresa no haberse aplicado ningún control interno.

Pregunta N° 2. ¿Conoce las normas de control interno para las entidades públicas?

Tabla N° 4: *Normas de control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	4	50,0	50,0	50,0
	NO	4	50,0	50,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

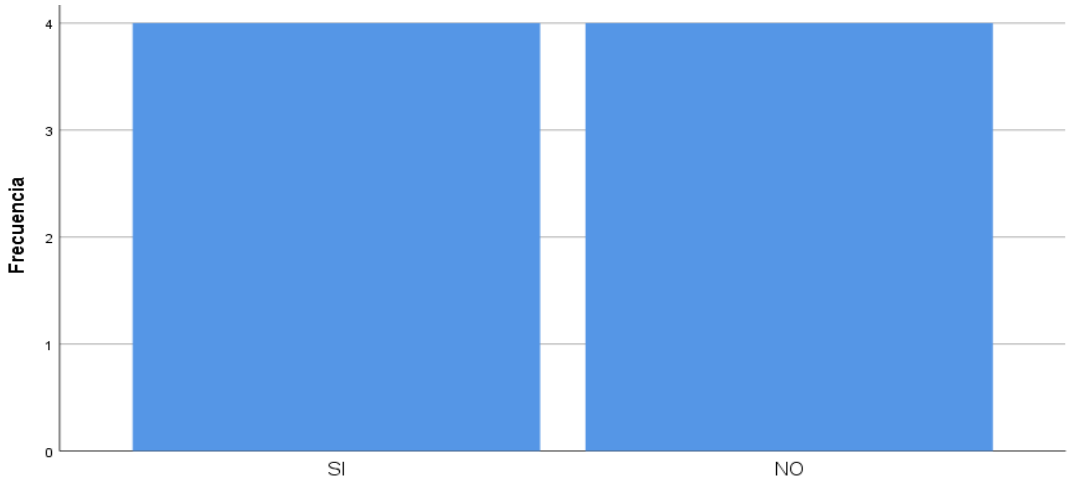

Figura N° 3: Nivel de conocimiento
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

La información reflejada da a conocer que la mitad de los funcionarios dicen saber sobre normas de control interno mientras que los demás funcionarios desconocen sobre la temática no quedando satisfechos sobre la información expuesta se procedió a preguntarles cueles son los elementos del control interno mismos que no supieron dar una repuesta a la interrogante.

El 50% de los encuestados pertenecientes a la institución dicen conocer sobre las normas de control interno mientas que 50% restante desconocen sobre estas normas ya que nunca se han socializado ni se han generado problemas por la no aplicación.

Pregunta N° 3. ¿Han establecido como política institucional aplicar el control interno?

Tabla N° 5: *Políticas y control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	2	25,0	25,0	25,0
	NO	6	75,0	75,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

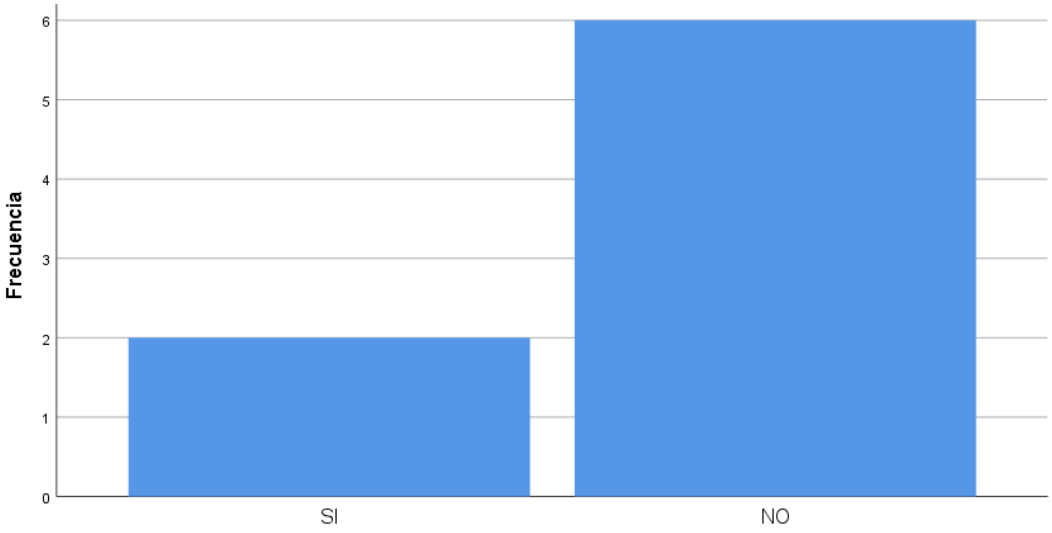

Figura N° 4: Aplicación de políticas
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Podemos determinar que a nivel institucional no se han definido políticas que determinen la aplicación del control interno como un requerimiento importante para el funcionamiento del GAD.

Establece el 75% de los funcionarios que no existe ninguna política institucional para la aplicación del control interno dentro del GAD y apenas 25% de estos aducen tener un tipo de política.

Pregunta N° 4. ¿Existe un encargado del control interno en el ente?

Tabla N° 6: *Encargado del control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	6	75,0	75,0	75,0
	NO	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

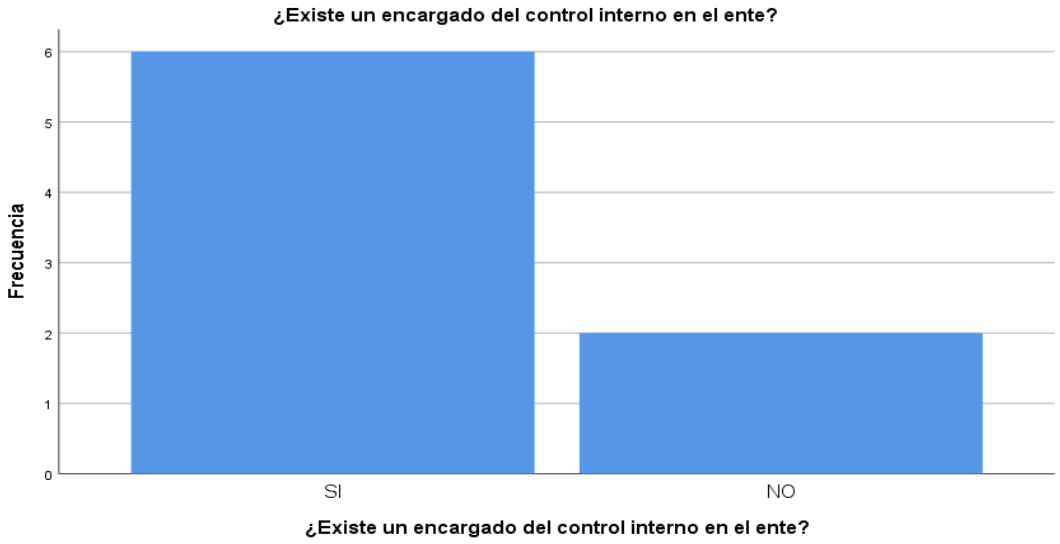

Figura N° 5: Aplicación control interno
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Por medio de esta información se busca identificar si en la institución han determinado un departamento que se encargue de llevar el control interno de la organización, siendo su respuesta positiva que luego se llevó a comprobación es decir in situ donde se pudo verificar de la no existencia de este supuesto departamento o encargado.

Según lo manifestado un 75% de los funcionarios del GAD expresan que cuentan con un encargado del control interno y un 25% manifiesta que esto nunca se ha hecho ninguna asignación para controlar las actividades que se desempeñan.

Pregunta N° 5. ¿Cuenta con procedimientos adecuados para la aplicación de control interno?

Tabla N° 7: *Procedimientos de control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	5	62,5	62,5	62,5
	NO	3	37,5	37,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

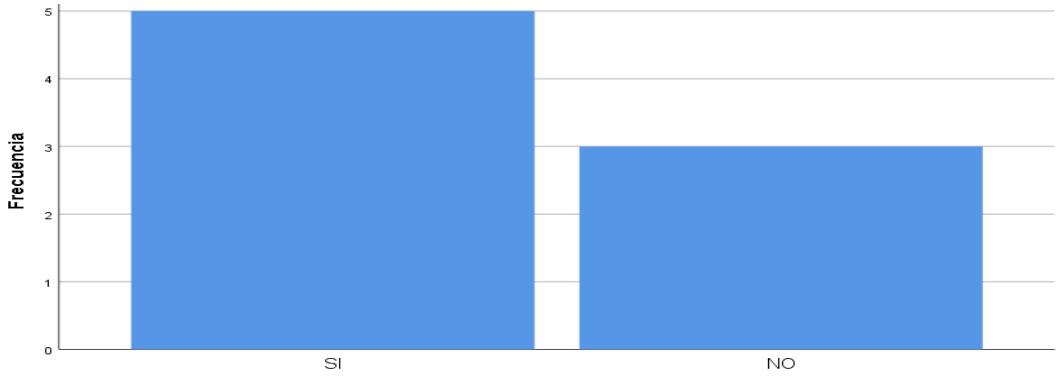

Figura N° 6: Procedimientos para aplicación del control interno
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Podemos conocer que según lo que manifiestan los funcionarios del GAD estos mantienen procedimientos para la aplicación de control interno lo cual a posterior se solicitara información sobre estos procedimientos en donde no se nos entregó ningún tipo de material siendo falsa la respuesta de sí.

37,5% de las personas sometidas a la encuesta argumentan que no se ha establecido ningún procedimiento para llevar a cabo el control interno que las actividades que se han desarrollado no han sido controladas durante todo el periodo ya transcurrido el único control es cuando realizan auditoria mientras que un 62,5% dicen contar con un proceso para el control interno.

Pregunta N° 6. ¿Considera que el control interno incide en la Gestión administrativa, financiera y contable del Gad?

Tabla N° 8: *Control interno – gestión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	4	50,0	50,0	50,0
	NO	4	50,0	50,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

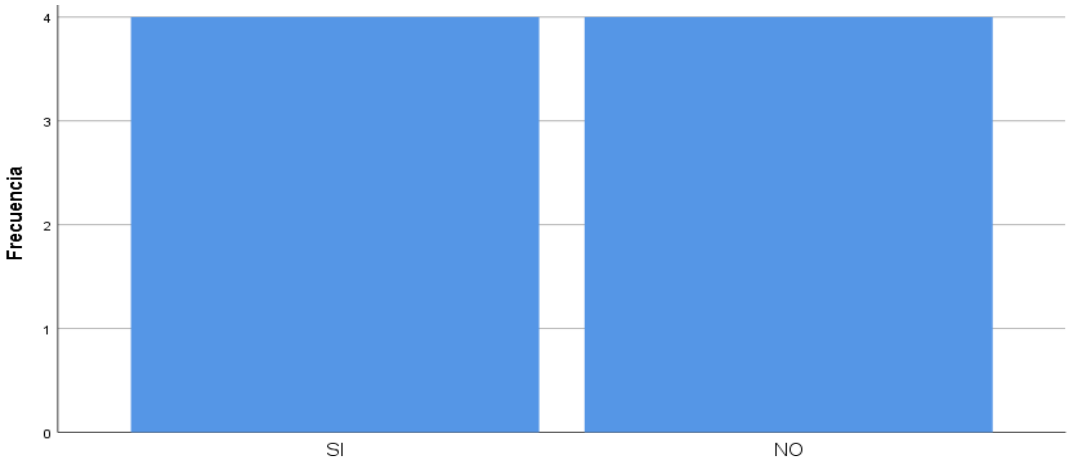

Figura N° 7: Control interno - incidencia
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Medimos el nivel de incidencia que se considera genera el control interno dentro de la gestión en el GAD, donde apenas la mitad de los funcionarios consideran que si existe dependencia entre las variables mientras que el porcentaje restante dan a conocer que la gestión depende de los recursos mas no del control interno.

Del 100% de las personas que conforman el GAD el 50% están de acuerdo en que la gestión administrativa financiera y contable del Gad mejoraría si se aplicasen procesos de control interno adecuado y generar mejores resultados mientras que le otro 50% manifiestan que no.

Pregunta N° 7. ¿La institución aplica algún tipo de indicador para medir resultados de la gestión interna?

Tabla N° 9: *Aplicación de indicadores de evaluación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	6	75,0	75,0	75,0
	NO	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

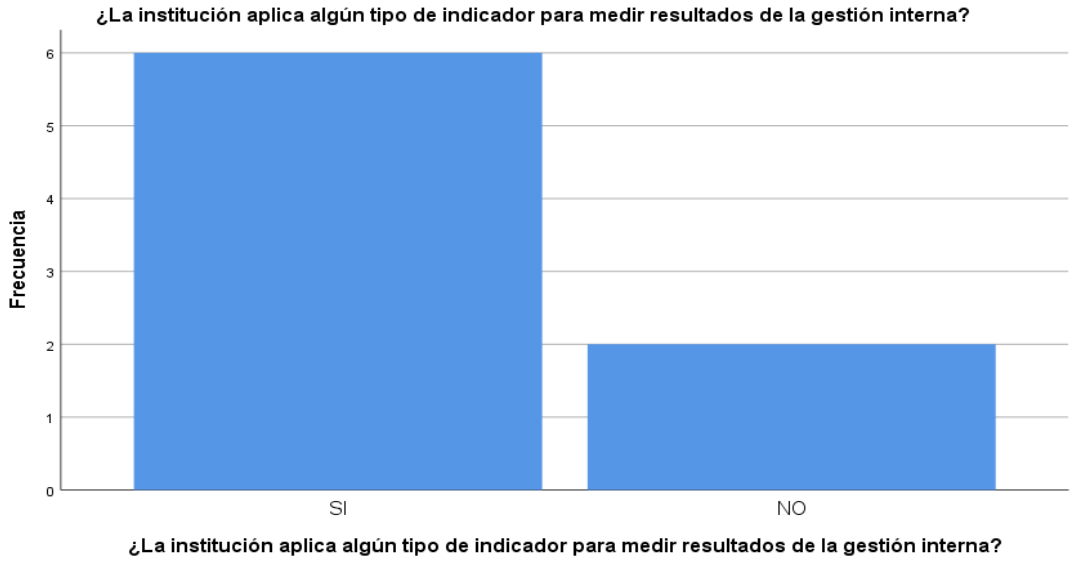

Figura N° 8: Aplicación de indicadores
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Identificamos si dentro de la institución se aplican indicadores para medir el nivel de gestión que llevan los funcionarios del GAD, en función a los objetivos y metas propuestos por los mismos al inicio del periodo administrativo.

Un 75% da a conocer que si se aplican indicadores de gestión para medir el rendimiento de los procesos y actividades que desarrollan los funcionarios del GAD y apenas un 25% dicen no aplicarse ningún tipo de indicador.

Pregunta N° 8. ¿Considera que la institución debería establecer metas para medir la gestión realizada?

Tabla N° 10: *Establecimiento de metas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	8	100,0	100,0	100,0

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

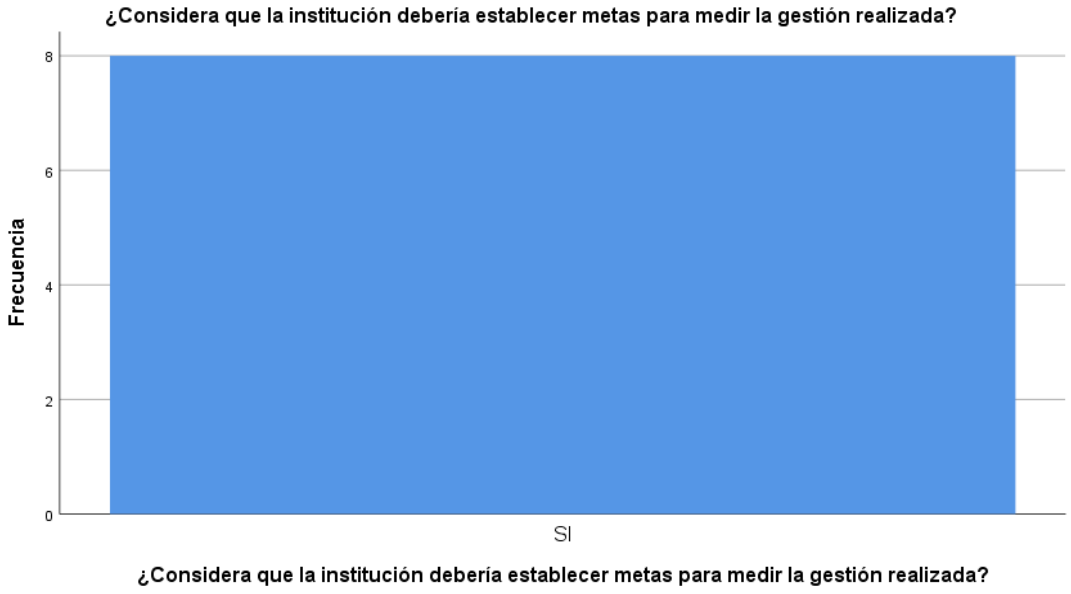

Figura N° 9: Aplicación control interno
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Podemos identificar que dentro de la institución no se han establecido metas por lo cual es indispensable se definan; permitiendo así medir el desempeño de los funcionarios a través de la gestión y alcance de las mismas.

Consideran que las metas deben ser impuestas por los entes de control así de este modo las autoridades de turno se verán en la obligación de gestionar obras que en realidad contribuyan al sector esto lo mantienen el 100% de los funcionarios.

Pregunta N° 9. ¿Cree que una adecuada Gestión administrativa, financiera y contable permite alcanzar los objetivos y metas propuestas por el Gad en servicio de la sociedad?

Tabla N° 11: *Gestión – objetivos y metas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	8	100,0	100,0	100,0

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

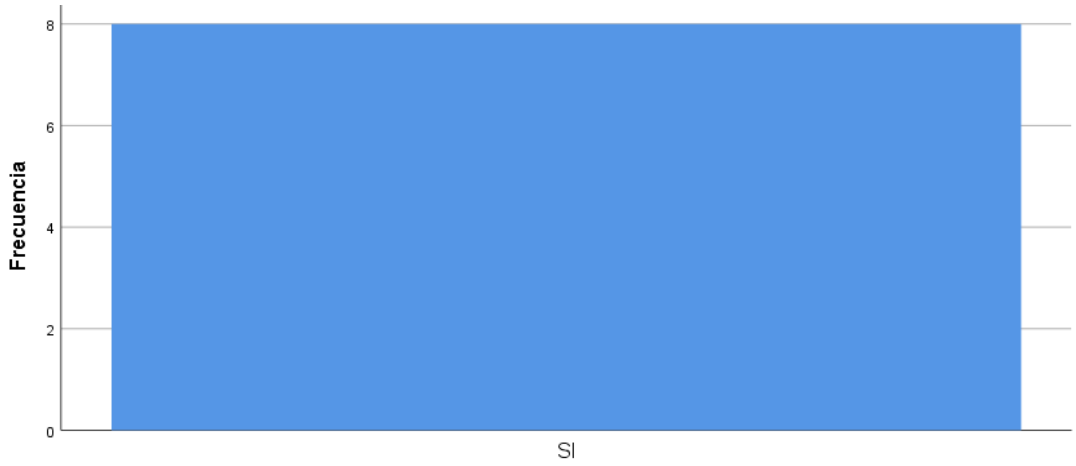

Figura N° 10: Aplicación control interno
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Los objetivos de las instituciones pueden ser alcanzados en su totalidad siempre y cuando se lleven procesos de control que permitan identificar el nivel de gestión de los funcionarios pudiendo así generar mejores resultados.

Manifiestan que si no se ha logrado con lo propuesto en campaña es porque no se ha llevado una gestión eficiente por lo que no se definen ningún control y suelen dejan al descuido las funciones por las cuales fueron elegidos esto lo sostiene el 100% de las personas encuestados.

Pregunta N° 10. ¿Considera necesario se aplique un proceso de control de gestión dentro de la institución?

Tabla N° 12: *Control de gestión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	62,5	62,5	62,5
	NO	3	37,5	37,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

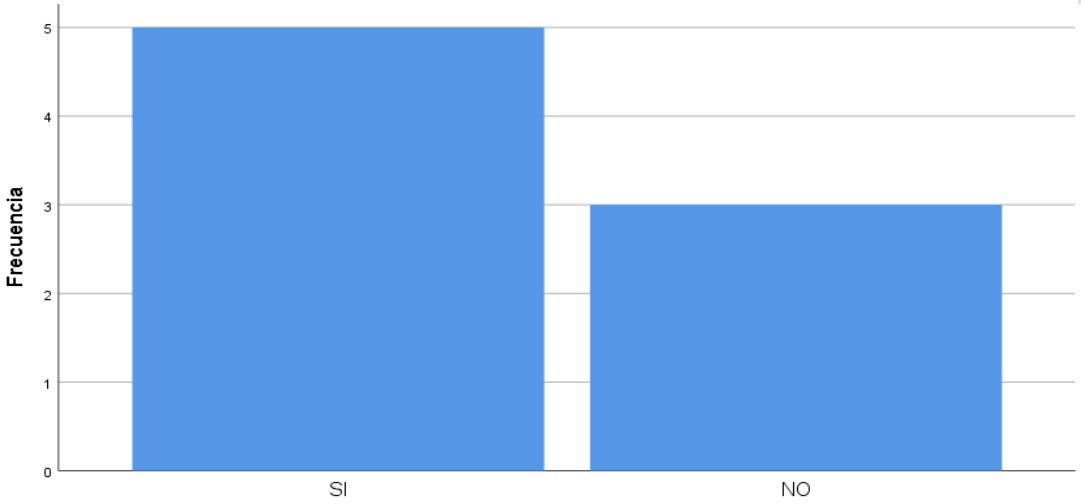

Figura N° 11: Necesidad de aplicación de procesos
Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Permite identificar la necesidad de que se aplique un proceso o se plantee un instrumento para la aplicación de control interno justificando o demostrando el objetivo 2 y tres planteado.

Del total de los funcionarios consideran que es necesario se lleve un control de la gestión dentro de la institución y de esta forma poder generar buenos resultados para la sociedad esto lo mantiene el 62,5% mientras que el otro 37,5% manifiestan que como está llevándose el GAD está bien y que las obras no se han podido hacer es por no contar con el presupuesto mas no por una mala gestión.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Tabla N° 13: *Tabla cruzada*

			¿Considera necesario se aplique un proceso de control de gestión dentro de la institución?		
			SI	NO	Total
¿Conoce las normas de control interno para las entidades públicas?	SI	Recuento	1	3	4
		Recuento esperado	2,5	1,5	4,0
	NO	Recuento	4	0	4
		Recuento esperado	2,5	1,5	4,0
Total		Recuento	5	3	8
		Recuento esperado	5,0	3,0	8,0

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Tabla N° 14: *Prueba del chi cuadrado*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,800[a]	1	,028		
Corrección de continuidad[b]	2,133	1	,144		
Razón de verosimilitud	6,086	1	,014		
N de casos válidos	8				

a. 4 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,50.
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

El chi cuadrado calculado es de 4.800 mientras que el chi cuadrado critico es de 3.841 menor a lo calculado por lo cual se determina la existencia de dependencia o

relación en las variables, lo cual permite dictaminar que la hipótesis planteada es aceptada.

La hipótesis se acepta bajo el parámetro de que si el nivel de significancia establecido es mayor al nivel de significancia bilateral asintótico se demuestra la relación existente entre las variables teniendo como resultado que el nivel de significancia establecido es de 0.05 mayor a 0.028 obtenido aceptándose de esta forma la hipótesis.

Tabla N° 15: *Tabla cruzada*

			¿Considera necesario se aplique un proceso de control de gestión dentro de la institución?		
			SI	NO	Total
¿Existe un encargado del control interno en el ente?	SI	Recuento	5	1	6
		Recuento esperado	3,8	2,3	6,0
	NO	Recuento	0	2	2
		Recuento esperado	1,3	,8	2,0
Total		Recuento	5	3	8
		Recuento esperado	5,0	3,0	8,0

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

Tabla N° 16: *Prueba del chi cuadrado*

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,444[a]	1	,035		
Corrección de continuidad[b]	1,600	1	,206		
Razón de verosimilitud	5,178	1	,023		
N de casos válidos	8				

a. 4 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,75.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel
Fuente: Encuesta

El chi cuadrado calculado es de 4.444 mientras que el chi cuadrado critico es de 3.841 menor a lo calculado por lo cual se determina la existencia de dependencia o relación en las variables, lo cual permite dictaminar que la hipótesis planteada es aceptada.

La hipótesis se acepta bajo el parámetro de que si el nivel de significancia establecido es mayor al nivel de significancia bilateral asintótico se demuestra la relación existente entre las variables teniendo como resultado que el nivel de significancia establecido es de 0.05 mayor a 0.035 obtenido aceptándose de esta forma la hipótesis.

PROPUESTA

Basados en la problemática que es la no existencia de un proceso de control interno dentro del GAD y en consideración a los elementos del control interno se cree pertinente la aplicación de cuestionarios de control interno en función a cada uno los cual permitirá identificar aquellas falencias de los procesos que es llevado dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Parroquial Santiago.

Tema

Cuestionarios de control interno elaborados en función a sus elementos.

Objetivo

Permitir una adecuada Gestión Contable, Administrativa, Financiera por medio de la aplicación del control interno

Antecedentes

Durante el periodo en el que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago han venido desempeñando sus funciones se ha evidenciado el incumplimiento de aquellos ofrecimientos hechos por los funcionarios, debido a que no se mantiene una adecuada gestión esto generado por la inexistencia de procesos que evalúen el desempeño en función a las actividades impuestas.

Realidad que se evidencio por medio de la encuesta y la indagación institucional de documentos que respalden las opiniones vertidas donde se determina que las mismas son falsas ya que no existe ningún proceso de control interno.

Justificación

Se considera lo expresado en la ley de la LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO en el:

Art. 9.- Concepto y elementos del Control Interno. - El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. (Congreso Nacional, 2015)

Para lo cual se recomienda la utilización de los cuestionarios de control interno en función a lo establecido por la Contraloría General del Estado.

Alcance

Los cuestionarios planteados se aplican con el propósito de evaluar el ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y seguimiento.

Políticas

- El proceso de control interno deberá de ser ejecutado por la máxima autoridad.
- El control interno será llevado a cabo semestralmente.
- Deberá emitirse un informe de cada evaluación del control interno.
- Los informes deberán de ser socializados entre los funcionarios y entregados a los entes de control competentes.

Cuestionarios de control interno

Para el análisis de los resultados de los cuestionarios de control interno se empleará la siguiente información:

Formula nivel de confianza $\frac{CT * 100}{PT}$

Formula nivel de riesgo 100-NC

CT Calificación total (calificación obtenida)

PT Ponderación total (número de preguntas)

Tabla N° 17: *Ambiente de control*

	ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL CONFIANZA	95 – 76%	75 – 51%	50 – 15%
NIVEL DE RIESGO	15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
	BAJO	MODERADO	ALTO

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Cuadro N° 1: *Ambiente de control*

Cuestionario	Respuesta		Realizado por
	Si	No	
• **Integridad y valores éticos**			
• Se han establecidos valores éticos que oriente el comportamiento de los funcionarios.			
• Mantiene un código de ética dentro del ente.			
• Todos los funcionarios conocen el código de ética.			
• Se han establecido sanciones para aquellos que no cumplan con el código de ética.			
• Existen políticas que regulen la interacción sentimental entre los funcionarios.			
• Como requisito se ha exigido la declaración juramentada patrimonial de los funcionarios.			
• Se han socializado los informes de auditoría			
• **Administración estratégica**			
• Cuentan con una planificación que oriente la gestión.			
• Mantienen planes anuales de acción como el PAC y el POA			
• Dentro de las planificaciones se han dispuesto la misión, visión, objetivos del ente en función al COOTAD			
• Los resultados de las planificaciones son difundidos a todos los funcionarios			
• **Políticas y prácticas del talento humano**			
• Los puestos son ocupados por personal capacitado titulado o con experiencia en el área.			
• Para el reclutamiento del personal se utilizan instrumentos que garanticen la transparencia del proceso.			
• El personal encargado del reclutamiento cuenta con los conocimientos necesarios de cada área.			
• Capacitan al personal nuevo de acuerdo a las funciones asignadas.			
• Para la evaluación del desempeño de los funcionarios se han establecido indicadores.			
• Cuentan con un manual de funciones aprobado.			
• **Estructura organizativa**			
• Cuentan con un orgánico estructural actualizado			
• Dentro de la organización se han establecido niveles jerárquicos			
• La delegación de funciones y responsabilidades se han hecho por escrito.			
• Mantienen un manual de procesos.			

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Cuadro N° 2: *Evaluación de riesgos*

Cuestionario	Respuesta		Realizado por
	Si	No	
• Los objetivos se han determinado en función de la misión y visión de la entidad.			
• Los esfuerzos de los funcionarios están orientados al logro de los objetivos planteados.			
• Para la medición del cumplimiento de los objetivos se han dispuesto indicadores.			
• Existe asignación de recursos para el logro de las metas.			
• La institución ha considerados factores internos y externos de riesgo para la realización de sus planificaciones.			
• Se ha diseñado un mapa de riesgo y lo actualizan constantemente.			
• Existen planes de mitigación del riesgo.			
• Se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores			
• Toda transacción se respalda con documentos originales o fotografías.			
• Para la realización de transacciones estas requieren autorización.			
• Se han realizado actividades por parte del personal nuevo sin la debida capacitación.			

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Cuadro N° 3: *Actividades de control*

Cuestionario	Respuesta		Realizado por
	Si	No	
• En función a los riesgos identificados se han determinado medidas se control.			
• Se aplican constantemente procedimientos de control.			
• Se evalúan constantemente los procedimientos de control establecidos.			
• Se evalúa el desempeño por área.			
• De los controles realizados se emiten informes.			
• Dentro de la entidad se lleva a cabo la rotación de funciones.			
• Para la asignación de bienes se legalizan por medio de documentos.			
• Todos los movimientos u operaciones son aprobadas tomando en consideración las disposiciones legales vigentes.			
• Las funciones cuentan con un documento que las describa.			
• Los procedimiento y operaciones son controladas constantemente.			
• Para asegurar el eficiente y eficaz desempeño existe supervisión de las funciones.			
• Los organizamos de control tienen acceso a la información tanto física o electrónica oportunamente.			
• Existe una asignación por escrito del encargado de las autorizaciones de movimientos.			
• Existe un registro sistemático y oportuno de las operaciones.			
• Se han establecidos medidas para salvaguardad los recursos del ente.			
• El acceso a los sistemas de información son controlados.			

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Cuadro N° 4: *Información y Comunicación*

Cuestionario	Respuesta		Realizado por
	Si	No	
• Existe un sistema de información			
• El sistema de información está dividido por áreas y funciones.			
• Los sistemas de información permiten la generación de reportes oportunos.			
• El acceso a los sistemas de información es supervisado.			
• Se mantienen canales de información seguros.			
• Existe una adecuada comunicación sobre la importancia del control interno.			
• El sistema de información permite mantener una adecuada comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos.			
• Se mantiene canales de información con los entes de control.			

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Cuadro N° 5: *Seguimiento*

Cuestionario	Respuesta		Realizado por
	Si	No	
• Se han realizado actividades correctivas de las sugerencias planteadas de los exámenes anteriores.			
• Los informes de auditoría son entregados a las autoridades competentes.			
• Constantemente se da seguimiento y evaluación a los procesos de control interno.			
• Para la detección de ineficiencias, abusos o despilfarros se aplican indicadores.			
• Para la verificación de datos generales de la entidad se consideran opiniones de terceros.			
• Se verifica la eficacia de las actividades regulares de control, cuando se desarrollan y establecen nuevos sistemas de contabilidad o de información			
• Cuando el volumen y complejidad de las operaciones se incrementan significativamente se actualizan los procesos contables.			
• La realización de las acciones cuenta con documentos que identifiquen al funcionario que las realizó			
• Existen herramientas de autoevaluación.			
• Las deficiencias detectadas durante el proceso de autoevaluación, se comunican de forma pertinente y oportuna para el saneamiento de errores.			

Elaborado por: Marco Angulo & Mercedes Peñafiel

Ya que la contraloría general del estado es el ente encargado de llevar a cabo el control de los entes público se recomienda al GAD aplicar los cuestionarios con los cuales se les evaluará y poder así estar preparados en función a las instituciones reguladoras.

DISCUSIÓN

Conclusión

Los funcionarios del GAD parroquial denotan según las encuestas tener conocimiento sobre el control interno que se debe llevar dentro de la institución, pero que una vez realizada la indagación de la información se pudo identificar que dentro de esta junta parroquial durante el año 2017 no fueron llevados a cabo ningún proceso de control interno.

Por lo cual es necesario se implante un instrumento que permita llevar a cabo el control interno dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago perteneciente al cantón San Miguel.

La gestión y la generación de resultados de una institución depende del control que se lleve para cada uno de los funcionarios y de la definición de metas y objetivos establecidos y que, en función, de la medición de los resultados que se generen.

La investigación da a conocer el gran índice de desconocimiento por parte de los funcionarios sobre lo que demanda el control interno dentro de los gobiernos autónomos descentralizados.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los entes de control como es la Contraloría General del Estado entregar información sobre este tipo de proceso y capacitar a los funcionarios de las instituciones públicas para su aplicación.

Se recomienda establecer política, objetivos e indicadores que deben de cumplirse mensual, trimestral y anualmente por parte de los funcionarios del GAD para que de este modo busquen realizar las gestiones necesarias que demande el indicador para ser cumplido.

Se recomienda soliciten a la contraloría general del estado una capacitación sobre procesos de control interno ya que es el ente veedor de los procesos que se lleven a cabo dentro de las instituciones y de este modo los funcionarios conozcan sobre normativas y cuáles son los elementos a evaluarse cuando se lleva a cabo esta actividad por parte de la Contraloría.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2016). Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. Quito, Ecuador: ANCE.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2018). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: ANCE.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado. Quito, Ecuador: ANCE.

Camacho, L. (2014). COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Programa de Diseño Industrial 2014. Bogotá, Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Cegos. (2015). ¿Qué es la gestión financiera? Obtenido de https://www.cegosonlineuniversity.com/que-es-la-gestion-financiera/

Congreso Nacional. (2015). LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. Ecuador: CN.

Contraloría General del Estado. (2014). NORMAS DE CONTROL INTERNO. Quito, Pichincha, Ecuador: CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Contraloría General del Estado. (2015). Dirección Técnica, Normativa y Desarrollo Administrativo. *EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO*. Quito, Pichincha, Ecuador: CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

EMPRENDEPYME. (2017). ¿Qué es la gestión empresarial? EmprendePyme.net. Obtenido de https://www.emprendepyme.net/que-es-la-gestion-empresarial.html

Enciclopedia Financiera. (2017). *Objetivos de la Contabilidad Financiera*. Obtenido de https://www.enciclopediafinanciera.com/contabilidad-financiera/objetivos-de-la-contabilidad-financiera.htm

ESAN. (2017). ¿Qué buscan las organizaciones con el control interno? Colombia: Conexionesan. Obtenido de https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/02/que-buscan-las-organizaciones-con-el-control-interno/

González, A. A. (2013). *SoyConta Innovación Contable*. Obtenido de https://www.soyconta.mx/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/

GR Asesores. (2016). *La gestión contable como método de control empresarial*. Obtenido de gr-asesores.com: https://gr-asesores.com/la-gestion-contable-como-metodo-de-control-empresarial/

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2015). Plan Operativo de Control. Quito, Pichincha, Ecuador: MFE.

Normas de Control Interno de la Contraloria. (2014). *NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA*. Quito, Pichincha, Ecuador: CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Nunes, P. (2016). *Gestión Financiera.* Obtenido de http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/

Ortíz González, J. (2014). *IMPORTANCIA DE LOS OBJETIVOS FINANCIEROS*. Obtenido de Finanzas Proyectos: https://finanzasyproyectos.net/objetivos-financieros/

Poveda, C. (2013). Resolución Administrativa. Quito, Pichincha, Ecuador: EPQ.

Questetra. (2015). Control Interno. Cloud Workflow. Obtenido de https://www.questetra.com/es/glossary/internal-control/

Rodriguez Portella, M. A. (2016). *La Gestión Administrativa y Calidad del Servicio*. Obtenido de https://es.linkedin.com/pulse/la-gesti%C3%B3n-administrativa-y-calidad-del-servicio-rodriguez-portella

Vargas, A. (2014). ¿Qué es la Gestión Administrativa? Aranda Formación. Obtenido de http://arandaformacion.com/gestion-administrativa-curso/

APÉNDICES

Apéndice N° 1: *Mapa Georreferenciado*





Instalaciones

Apéndice N° 2: *Fotografías*



GAD Parroquial Santiago



GAD Parroquial Santiago



GAD parroquial Santiago



GAD parroquial Santiago

Encuestas

Apéndice N° 3: *Encuestas*



Sr. Luis Gaibor
Presidente



Sr. Andrés Lema
vicepresidente



Sr. Alberto Cují
Primer Vocal



Sr. Ana Lema
Segunda Vocal



Sr. Ramiro Aguilar
Tercera Vocal



Ing. Freddy Malatay
secretario



Sr. Victor Garofalo
Operador Volqueta



Sr. Ignacio Cepeda
Limpieza- Bodeguero